

Rut : **69.220.100-0**  
 Dirección : San felipe 80 Puerto Montt  
 Demandante :  
 Teléfono : 56-65-261795

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento  
 Fecha Envio OC. : 27-08-2014 10:56:37  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: **2324-3122-SE14**

SEÑOR (ES) : GAMAN CONSULTORES SPA  
 RUT : 76.399.957-2

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** INSCRIPCIONES CURSO PLANIFICACION URBANA Y M.A.

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

**DIRECCION DE DESPACHO :** Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

**METODO DE DESPACHO :** Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de persona	2 Unidad	INSCRIPCIONES CURSO PLANIFICACION URBANA Y MEDIO AMBIENTE. SRA. JAVIERA TORRES. SRA. MARITZA PEREZ	INSCRIPCIONES CURSO PLANIFICACION URBANA Y MEDIO AMBIENTE. SRA. JAVIERA TORRES. SRA. MARITZA PEREZ	270.000,00	0,00	0,00	540.000
				Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	<b>Neto</b> \$ 540.000	<b>Dcto.</b> \$ 0	<b>Cargos</b> \$ 0	<b>Subtotal</b> \$ 540.000
					<b>Exento</b> \$ 0	<b>Total</b> \$ 540.000		

**Fuente Financiamiento:** 22.11.002.002.01.01.001

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

INSCRIPCIONES CURSO PLANIFICACION URBANA Y MEDIO AMBIENTE. DEPARTAMENTO DE PERSONAL. DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>